



Soluciones Empresariales
Revisoría Fiscal • Asesorías • Auditorías • Servicios Jurídicos
NIT. 805.019.137-4

UNION FEDERAL HEBREA

INFORME ANUAL COMPARATIVO DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2020-2019

Cali-Colombia

☎ PBX: (2) 485 8296 - Cel. 321 535 4640

✉ info@grupo-integral.com

🏠 Cra. 63 N° 6A-64 B/Limonar - Cali

🌐 www.cycsoluciones.com

UNION FEDERAL HEBREA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO ACUMULADO A DICIEMBRE 2020 VS DICIEMBRE 2019
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

DETALLE	NOTAS	DICIEMBRE 2.020	DICIEMBRE 2.019
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	[3]	1.261.485.814	295.224.609
Inversiones	[4]	5.869.459.156	7.681.392.401
Cuentas por Cobrar	[5]	41.415.748	50.782.000
ACTIVOS CORRIENTES		7.172.360.718	8.027.399.010
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades Planta Y Equipo		789.266.208	790.042.686
Valorizaciones		1.443.779.265	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	[6]	2.233.045.473	790.042.686
TOTAL ACTIVOS		9.405.406.191	8.817.441.696

DETALLE	NOTAS	DICIEMBRE 2.020	DICIEMBRE 2.019
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores	[7]	6.814.317	5.733.850
Cuentas por Pagar Comerciales	[8]	3.348.162	3.499.900
Impuestos, Gravámenes y Tasas	[9]	1.296.000	920.000
Beneficios a Empleados	[10]	15.280.536	12.817.282
Otros Pasivos		14.300.000	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		41.039.015	22.971.032
PASIVOS NO CORRIENTES			
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		-	-
TOTAL PASIVOS		41.039.015	22.971.032

PATRIMONIO			
Capital Social		1.110.136.462	1.110.136.462
Superávit de Capital		975.894.584	975.894.584
Reservas		5.794.033.336	6.848.133.575
Resultados del Ejercicio		126.117.247	38.768.840
Resultados de Ejercicios Anteriores		- 85.593.718	- 178.462.797
Superavit Por Valorizaciones		1.443.779.265	-
TOTAL PATRIMONIO	[11]	9.364.367.176	8.794.470.664
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		9.405.406.191	8.817.441.696

DAVID HERMAN LASMAN
 Representante Legal
 CC. 94.512.380

ANA MILENA CORSO NUÑEZ
 Contador Publico
 TP 36834-T

ALIX PATRICIA SILVA
 Revisor Fiscal
 TP 243909-T

☎ PBX: (2) 485 8296 - Cel. 321 535 4640

✉ info@grupo-integral.com

🏠 Cra. 63 N° 6A-64 B/Limonar - Cali

UNION FEDERAL HEBREA
ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO ACUMULADO A DICIEMBRE 2020 VS DICIEMBRE 2019
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

DETALLE	NOTAS	DICIEMBRE	DICIEMBRE
		2.020	2.019
Ingresos de Actividades Ordinarias	[12]	423.412.344	411.470.898
EXCEDENTE BRUTO		423.412.344	411.470.898
GASTOS DE LA OPERACIÓN			
Gastos Administrativos	[13]	461.344.138	534.666.255
TOTAL GASTOS DE LA OPERACIÓN		461.344.138	534.666.255
UTILIDAD/PERDIDA OPERATIVA		- 37.931.794	- 123.195.357
OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)			
Otras Ganancias		20.554.465	3.949.139
Otras Pérdidas	[14]	406.305.513	293.878.026
TOTAL OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)		- 385.751.048	- 289.928.887
Ingresos Financieros	[15]	569.514.190	484.261.018
Costos Financieros		4.509.167	4.894.356
TOTAL ACTIVIDADES FINANCIERAS		565.005.023	479.366.662
GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS		141.322.181	66.242.418
Impuestos	[16]	15.204.934	27.473.578
GANANCIA NETA		126.117.247	38.768.840

DAVID HERMAN LASMAN
 Representante Legal
 CC. 94.512.380


ANA MILENA CORSO NUÑEZ
 Contador Publico
 TP 36834-T


ALIX PATRICIA SILVA
 Revisor Fiscal
 TP 243909-T



UNION FEDERAL HEBREA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVO ACUMULADO A DICIEMBRE 2019 VS DICIEMBRE 2020
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

DETALLE	NOTAS	DICIEMBRE 2.019	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DICIEMBRE 2.020
Capital Social		1.110.136.462	-	-	1.110.136.462
Superávit De Capital		975.894.584	-	-	975.894.584
Reservas		6.848.133.575	-	1.000.000.000	5.848.133.575
Resultados Del Ejercicio		38.768.840	126.117.247	38.768.840	126.117.247
Resultados De Ejercicios Anteriores		- 178.462.797	411.165.929	372.397.089	- 139.693.958
Diferidos		-	1.443.779.265	-	1.443.779.265
TOTAL PATRIMONIO		8.794.470.664	1.981.062.441	1.411.165.929	9.364.367.175

DAVID HERMAN LASMAN
Representante Legal
CC. 94.512.380


ANA MILENA CORSO NUÑEZ
Contador Publico
TP 36834-T


ALIX PATRICIA SILVA GOMEZ
Revisor Fiscal
TP 243909-T

UNION FEDERAL HEBREA

Nota a Los Estados Financieros

NOTA No. 1 INFORMACIÓN COMPAÑÍA

La Sociedad UNION FEDERAL HEBREA., regido por la Ley Colombiana con domicilio en Santiago de Cali, con radio de acción nacional, duración definida, que por medio de la resolución No 003355 de fecha 25 del mes de agosto de 1969 el (la) Gobernación del Valle del Cauca, le reconoció Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada UNION FEDERAL HEBREA, de finalidad Educativa, dicha personería se encuentra vigente

NOTA No. 2 RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros de la **UNION FEDERAL HEBREA** han sido preparados utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES Versión 2009; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, a través del Decreto 3022 del 2013 y sus modificaciones en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables; En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la empresa.

MONEDA FUNCIONAL:

La moneda funcional será el peso colombiano para todos los efectos de presentación de los estados financieros de UNION FEDERAL HEBREA.

OBJETIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de los Estados Financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la UNION FEDERAL HEBREA que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los Estados Financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la Gerencia ya que dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. RELEVANCIA

La información proporcionada en los Estados Financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

B. MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los Estados Financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

C. FIABILIDAD

La información proporcionada en los Estados Financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

D. ESENCIA SOBRE FORMA

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los Estados Financieros.

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE MEJORA

A. COMPARABILIDAD:

Los usuarios deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de una empresa a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financieros. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de empresa es diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

B. VERIFICABILIDAD

Verificabilidad significa que observadores independientes diferentes debidamente informados podrían alcanzar un acuerdo, aunque no necesariamente completo, de que una descripción particular es una representación fiel.

C. OPORTUNIDAD

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La Gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

D. COMPENSIBILIDAD

La información proporcionada en los Estados Financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad.

RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La situación financiera de la Empresa es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el Estado de Situación Financiera (anteriormente denominado Balance General). Estos se definen como sigue:

- a. **ACTIVO:** Es un recurso controlado por la Empresa como resultado de sucesos pasados, del que la compañía espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b. **PASIVO:** Es una obligación presente de la Empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c. **PATRIMONIO:** Es la parte residual de los activos de la Empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan Como activos o como pasivos en el Estado de Situación Financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

RENDIMIENTO:

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una Empresa durante un periodo sobre el que se informa, es decir, período contable anual. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

- a. **Ingresos:** Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con los aportes de inversionistas de patrimonio.
- b. **Gastos:** Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que

dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

MEDICIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS

Medición es el proceso de determinación de los valores monetarios en los que una Empresa mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus Estados Financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. Este documento especifica las bases de medición que la Empresa utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Dos bases de medición habituales:

- a. **Costo histórico:** Corresponde a el efectivo o equivalentes de efectivo o al valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir un activo, o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de una obligación en el momento que se incurre en ella.
- b. **Valor razonable:** es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

UNION FEDERAL HEBREA establece la estructura y contenido para la presentación razonable de los Estados Financieros y los requerimientos de cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes, proporcionando el conjunto completo de los estados Financieros, con el propósito de asegurar que estos sean comparables, tanto con los estados financieros de la empresa correspondiente a periodos anteriores, como con los de otras empresas.

El marco normativo en el que se basa la UNION FEDERAL HEBREA para la presentación de estados financieros es la sección 3.

POLÍTICA CONTABLE

Reconocimiento de transacciones: UNION FEDERAL HEBREA elaborará sus Estados Financieros utilizando la base contable de acumulación o devengo, es decir, cuando las partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingreso o gastos satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para estas partidas.

a. **Moneda de presentación de los Estados Financieros:** será el peso colombiano y en los Estados Financieros no se presentará con redondeos a miles de Pesos.

b. **Moneda funcional:** Será el peso colombiano que es la moneda del entorno económico principal y es la moneda con la cual la Empresa realiza sus operaciones.

c. **Periodo:** UNION FEDERAL HEBREA presentará sus Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de cada año, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

d. **Comparabilidad:** UNION FEDERAL HEBREA presentará sus Estados Financieros comparativos con el año inmediatamente anterior, por lo cual los sucesos y condiciones deben ser llevados de una forma uniforme en otros periodos, cumpliendo con los criterios de relevancia y utilidad de la información financiera presentada.

e. **Autorización y aprobación de los Estados Financieros:** Los Estados Financieros de UNION FEDERAL HEBREA sobre la fecha en la cual se informa serán autorizados por la Gerencia, al final de cada periodo contable.

Los Estados Financieros sobre la fecha en la cual se informa serán aprobados por la Asamblea de Accionistas, al final de cada periodo contable. Las autorizaciones se incluirán dentro de las Notas a los Estados Financieros y se indicará la fecha para la aprobación de los mismos.

CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

Para UNION FEDERAL HEBREA un conjunto completo de estados financieros que se presentará al menos anualmente y de forma uniforme periodo tras periodo además de forma comparativa, incluirá todo lo siguiente:

- Un Estado de Situación Financiera a la Fecha sobre la que se informa.
- Un Estado Integral de Resultados del periodo.
- Un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo sobre el que se informa.

- Un estado de Flujo de Efectivo del periodo sobre el que se informa.
- Notas a los Estados financieros, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES, ERRORES Y HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

UNION FEDERAL HEBREA ajustará cuando exista evidencia de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes por información nueva sobre los activos y pasivos que se reconocieron al final del periodo o sobre ingresos, gastos o flujo de efectivo que se reconocieron durante el periodo contable.

Cuando los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa no generen ajustes, estos se revelarán en las notas a los Estados Financieros. Además, Todos los cambios en las políticas contables y las correcciones de errores de un periodo anterior se contabilizarán de forma retroactiva.

Por último, los cambios de estimaciones contables se aplicarán en forma prospectiva, los efectos de este cambio se incluirán en los resultados del periodo del cambio de estimación.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL:

UNION FEDERAL HEBREA reconocerá un activo o pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento

- Al reconocer inicialmente un Activo Financiero, la empresa lo medirá al precio de la transacción incluyendo los Costos de la Transacción.
- Al reconocer inicialmente un Pasivo Financiero, la empresa lo medirá al precio de la transacción incluyendo los Costos de la Transacción.
- Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la empresa medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

MEDICIÓN POSTERIOR:

Al cierre de cada mes o al final del periodo sobre el que se informa, UNION FEDERAL HEBREA medirá los Instrumentos Financieros de la Siguiete Forma (sin deducir los Costos de Transacción en que pudiere incurrir en la venta u otro tipo de disposición).

COSTO AMORTIZADO	=	Valor Inicial del Título	-
		Abonos a Capital	+/-
		Amortización Acumulada (Utilizando el Método del interés Efectivo)	-
		Deterioro (Para los Activos Financieros)	=

DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Reconocimiento: Para UNION FEDERAL HEBREA solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cuando se intercambian instrumentos financieros entre el prestamista y el prestatario, que tengan condiciones sustancialmente diferentes, se debe reconocer un nuevo pasivo financiero nuevo y cancelar el pasivo financiero original, además se debe reconocer en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagadero conoció una pérdida por deterioro, cuando existió evidencia objetiva de este, sobre el valor de los activos financieros que se midan al costo o costo amortizado.

Se evaluará el deterior de forma individual a todos los instrumentos financieros con independencia de su significatividad

BAJA CUENTAS:

UNION FEDERAL HEBREA, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:



- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero,
- Si la empresa transfiere sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero (ej. factoring), en cuyo caso el importe en libros debe reconocer las obligaciones conservadas y transferidas, los cuales deben medirse a valor razonable y en caso de existir alguna diferencia entre lo recibido y el importe reconocido, se reconocerá en los resultados del periodo.
- En último caso si a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte y este tiene la capacidad de venderlo a un tercero no relacionado de forma unilateral y sin ninguna restricción para la transferencia. (ej. factoring, sujeto a condiciones contractuales), se seguirá reconociendo el activo transferido en su integridad y se reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida, este activo y pasivo no deberá compararse en periodos posteriores y se reconocerá cualquier ingreso por el activo transferido o cualquier gasto incurrido por el pasivo financiero.

Por otro lado, **UNION FEDERAL HEBREA** solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cuando se intercambian instrumentos financieros entre el prestamista y el prestatario, que tengan condiciones sustancialmente diferentes, se debe reconocer un nuevo pasivo financiero nuevo y cancelar el pasivo financiero original, además se debe reconocer en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada

INVENTARIOS

UNION FEDERAL HEBREA, reconocerá los inventarios que son adquiridos con el fin de ser vendidos en el desarrollo normal de la compañía. Se reconocen como activos cuando la compañía adquiere todos los riesgos, beneficios y control inherentes a la propiedad de los mismos. Los descuentos, rebajas, bonificaciones y demás ajustes como un menor valor en el costo de adquisición **UNION FEDERAL HEBREA**, aplicara el Sistema de Control de Inventarios por Producción.

UNION FEDERAL HEBREA, clasificará los inventarios dentro del rubro de activos corrientes.,.

MEDICIÓN

medirá los inventarios al costo, es decir, al valor descrito (precio de compra) en la factura de compra, menos cualquier descuento o rebajas otorgadas.

Luego del reconocimiento inicial, **UNION FEDERAL HEBREA**, medirá los inventarios al valor menor entre el costo de adquisición y el precio de venta estimado menos los gastos de ventas variables (Valor Neto de Realización).

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

UNION FEDERAL HEBREA reconocerá como propiedades, planta y equipo para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos. Estas propiedades se reconocerán como activo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Es un activo tangible que será utilizado para el suministro de bienes o servicios o para fines administrativos.
- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a la Empresa.
- El costo puede medirse con fiabilidad.
- No se destinen para la venta dentro de su actividad ordinaria.

UNION FEDERAL HEBREA medirá cada elemento de las propiedades, planta y equipo por su costo, que incluye: su precio de adquisición, más los honorarios legales y la intermediación, los aranceles de importación (en caso de aplicar) y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento comercial o las rebajas. Adicional todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar o condiciones necesarias para que pueda operar de las formas previstas, por la Gerencia.

UNION FEDERAL HEBREA para la medición posterior medirá la propiedad planta y equipo, al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida del valor por deterioro acumulado.

DEPRECIACIÓN

Atendiendo la naturaleza de los activos y su uso el cual es de manera regular y uniforme en cada periodo contable, **UNION FEDERAL HEBREA** aplicará el método de depreciación de línea recta y estimará su vida útil de acuerdo con la utilización de los activos de propiedad planta y equipo y la expectativa de duración.

TIPO	VIDA ÚTIL	VR RESIDUAL
Construcciones y Edificaciones	20 años	0%
Maquinaria y Equipo	10 años	0%
Equipo de Oficina	10 años	0%
Equipo de Computación y Comunicación	5 años	0%
Flota y Equipo de Transporte	5 años	0%

DETERIORO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se registrará pérdidas por deterioro de una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo sea superior a su importe recuperable y se reconocerá contra los resultados del periodo.

Como medición inicial a la fecha sobre la cual se presenten los informes se realizará una evaluación para determinar la existencia de indicios de deterioro, en caso de existir, se debe estimar el importe recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de realizar la venta y el valor en uso (Para el cálculo adecuado del valor en uso, se tomará como guía la sección de Deterioro de NIIF Pymes).

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALÍA

UNION FEDERAL HEBREA reconocerá como activos intangibles diferentes de la plusvalía las licencias de uso o derecho de uso y las pólizas de seguro, que se utilizan para el funcionamiento de la actividad de la Empresa. Además, clasificará los activos intangibles cuya vida útil sea 12 Meses o Menos como activo corriente y aquellos activos intangibles cuya vida útil sea superior a 12 Meses como activos no corrientes.

La Empresa medirá inicialmente un activo intangible al costo. En un reconocimiento posterior **UNION FEDERAL HEBREA** medirá los activos

intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

UNION FEDERAL HEBREA evaluará la vida útil de un activo intangible. Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas por la Gerencia con base a la utilización esperada del activo por parte de ella.

Para los intangibles que posee la Empresa se estiman las siguientes vidas útiles para su amortización:

TIPO	VIDA ÚTIL
Programa de Computador	10 años
Software Contable	10 años
Licencia Uso Programa	10 años

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones **UNION FEDERAL HEBREA**, proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

UNION FEDERAL HEBREA, mide los beneficios a corto plazo por el importe no descontado de los beneficios que se espera pagar por ellos, los cuales son:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como vacaciones e incapacidades), participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

UNION FEDERAL HEBREA clasificará los Beneficios a Empleados como una partida del pasivo corriente, cuando estos sean exigibles en un periodo inferior a 12 Meses, de lo contrario se reconocerá como un pasivo no corriente.

Los gastos o costos generados por los beneficios a los empleados se presentarán en el Estado del Resultado Integral, clasificados de acuerdo con su función.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones: Pasivos de cuantía o vencimiento inciertas.

- **Activos Contingentes:** Un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa.
- **Pasivos Contingentes:** Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

UNION FEDERAL HEBREA., las provisiones se presentarán en el Estado de Situación Financiera dentro del pasivo no corriente, y los activos y pasivos contingentes se revelarán en las notas a los Estados Financieros.

COSTOS POR PRÉSTAMOS

Establecer las bases contables y procedimientos que aplicará UNION FEDERAL HEBREA para el reconocimiento, medición, presentación y revelación en los Estados Financieros de los Gastos Financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES.

Costos por Préstamos: Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que UNION FEDERAL HEBREA incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Y todos los costos por préstamos se reconocerán como gasto en resultados en el periodo en el cual se incurren.

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Dentro del alcance de esta política, se establece el tratamiento de los Ingresos de actividades ordinarias procedente de las siguientes transacciones:

- a) La Venta de Bienes (Si los Produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa)
- b) La prestación de Servicios. Y
- c) El Uso, por parte de terceros, de activos de la empresa que produzcan intereses, regalías o dividendos

UNION FEDERAL HEBREA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, esta tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicadas por la empresa.

Además, la compañía incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la empresa, por su propia cuenta.

Se excluirá todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

- **Impuesto Corriente:** Es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias o pérdidas fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.
- **Impuesto Diferido:** Es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la empresa recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedentes de periodos anteriores.
El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma empresa tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales, las

diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas, puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA No. 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El disponible en la caja se encuentra debidamente soportado mediante reembolsos. El saldo en BANCOS está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y ahorros de Bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso.

DESCRIPCIÓN CUENTA	2.020	2.019
Caja	3.576.972	2.802.405
Bancos	82.708.338	292.305.688
Cuentas De Ahorro	1.175.200.503	116.515
TOTAL	1.261.485.813	295.224.608

Se detalla los saldos al cierre del 2020 así:

Caja General JESED	1.281.520,00
Caja general Cementerio	130.000,00
Caja menor talmud torah	1.165.452,00
Caja menor cementerio	500.000,00
Caja menor union federal	500.000,00
Banco itau cta cte	9.475.260,51
Banco gnb sudameris	45.425,08
Banco av villas	32.179.487,09
Banco de Occidente	40.983.031,33
Banco itau cta donaciones	25.134,00
Banco itau	7.086,04
Banco bbva	1.175.193.416,61
	1.261.485.812,66

NOTA No. 4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En este rubro está representado en Certificados a término (CDT) y Títulos, las cuales se medirán al valor razonable, pues conforme a la esencia del Negocio Fiduciario, su finalidad será la inversión y obtención de rendimientos a través de dicha inversión. Las Inversiones en Derechos Fiduciarios, se Medirá al Valor Razonable, es decir al Importe en Libros al 31 de diciembre de cada año.

DESCRIPCIÓN CUENTA	2.020	2.019
Certificados	5.158.563.352	6.368.054.648
Derechos Fiduciarios	710.895.804	1.313.337.753
TOTAL	5.869.459.156	7.681.392.401

El septiembre de 2020, se canceló el CDT del banco BBVA y se trasladó a la cuenta de ahorros; los saldos de los CDT a diciembre 31 de 2020 son los siguientes:

Banco davivienda 1	2.389.591.610,00
Banco Davivienda 2	1.227.568.427,00
Banco bbva	941.403.315,04
Banco itau 2	600.000.000,00
	5.158.563.352,04

NOTA No. 5 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito como la prestación de servicios y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como comisiones, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar. Igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, miembros de la Junta Directiva de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término.

La referencia normativa para la clasificación de estas cuentas fueron las Secciones 11 y 28 de NIIF para PYMES. En las cuentas por cobrar se encuentran los siguientes rubros, los cuales se conciliaron a DICIEMBRE 31 de cada año, reflejando el saldo exacto por concepto. Igualmente se constató que cada uno de los saldos tiene un documento soporte que cumple con todos los requisitos

exigidos por las autoridades fiscales. Su medición será el costo menos deterioro. A continuación, detallamos cada uno de los rubros:

DESCRIPCIÓN CUENTA	2.020	2.019
Clientes	-	26.048.000
Anticipo De Impuestos Y Contribuciones O Saldos A	32.509.000	21.734.000
Cuentas Por Cobrar A Trabajadores	452.198	3.000.000
Deudores Varios	8.454.550	-
TOTAL	41.415.748	50.782.000

El anticipo de impuestos corresponde a saldo a favor en renta para el año gravable 2020; los deudores varios, se encuentra el préstamo realizado al señor Marcelo Seseloski quien adeuda al corte de diciembre de 2020 el valor de \$8.454.550.

NOTA No. 6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El referente normativo para la clasificación de estas cuentas es la Sección 17 de NIIF para Pymes. Las propiedades, planta y equipo se reconocieron inicialmente por su costo y posteriormente fueron medidos al costo menos la depreciación acumulada y posible deterioro (Costo Revaluado). La depreciación se calcula sobre el método de línea recta se estimará su vida útil de acuerdo con la utilización de los activos de propiedad planta y equipo y la expectativa de duración.

Esta estimación deberá ser revisada periódicamente, con el fin de asegurar que el método utilizado y la vida útil se mantienen estables o por el contrario se ha presentado algún cambio que requiera de su ajuste.

Se conforman así:

DESCRIPCIÓN CUENTA	2.020	2.019
Terrenos	764.027.735	764.027.735
Maquinaria Y Equipo	29.232.126	29.618.060
Equipo De Oficina	2.329.799	219.900
Equipo De Computación Y Comunicación	16.161.681	13.804.605
Depreciación Acumulada	- 22.485.133	- 17.627.614
TOTAL	789.266.208	790.042.686

NOTA No. 7 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El referente normativo para la clasificación de estas cuentas son las Secciones 11 de NIIF para Pymes. De acuerdo con el análisis realizado esta partida si cumple las condiciones para ser reconocida como pasivo y reflejada en los estados financieros. Se Medirá al Costo, debido a que es una cuenta por pagar a corto plazo no tiene financiación alguna.

El saldo de cuentas por pagar comprende:

DESCRIPCIÓN CUENTA	2.020	2.019
Nacionales	6.814.316	5.733.850
TOTAL	6.814.316	5.733.850

Los terceros con saldo por pagar a Diciembre de 2020 son:

CARDONA LONDOÑO RICARDO	35.000,00
SILVA GOMEZ ALIX PATRICIA	915.000,00
GASES DE OCCIDENTE S. A. EMPRESA DE SERV	139.177,00
C & C SOLUCIONES EMPRESARIALES LTDA	3.198.720,00
VELASQUEZ RODAS FABIO	86.640,00
MOSQUERA MOSQUERA MARTHA CECILIA	48.000,00
ALZATE URREA YAZMIN	1.220.000,00
LOPEZ RAMOS JORGE IVAN	838.545,63
CIMEX COLOMBIA SAS	306.000,46
ESTACION DE SERVICIO VASQUEZ COBO	27.233,00
	6.814.316,09

NOTA No. 8 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Registra importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago tales como retenciones de impuestos, retenciones y aportes laborales.

Las cuentas por pagar se encuentran relacionados así:



DESCRIPCIÓN CUENTA	2.020	2.019
Acreedores Oficiales	311.000	303.000
Retenciones Y Aportes De Nómina	1.974.081	1.787.900
Acreedores Varios	1.063.081	1.409.000
TOTAL	3.348.162	3.499.900

NOTA No. 9 IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Este rubro está representado por el impuesto de industria y comercio que se debe de cancelar en el año 2020

DESCRIPCIÓN CUENTA	2.020	2.019
De Industria Y Comercio	1.296.000	920.000
TOTAL	1.296.000	920.000

NOTA No. 10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los Salarios y Prestaciones Sociales bajo Norma Internacional se clasifican como Beneficios a Empleados. Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la UNION FEDERAL HEBREA proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. la UNION FEDERAL HEBREA además de los salarios mensuales legalmente debe pagar una prima equivalente a medio salario promedio por semestre (junio y Diciembre), un auxilio anual de cesantías equivalente a un mes de salario promedio que debe ser consignado en un fondo autorizado (febrero) y pagar un 12% de intereses sobre dicha cesantía al trabajador (enero)

Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones. La entidad además paga la seguridad social correspondiente a salud, pensiones, aseguradora de riesgos laborales y pago de parafiscales (Sena, ICBF y Caja de Compensación)

Los valores son discriminados de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN CUENTA	2.020	2.019
Cesantias Consolidadas	9.592.351	8.232.920
Intereses Sobre Cesantias	1.141.822	987.952
Vacaciones Consolidadas	4.546.363	3.596.410
TOTAL	15.280.536	12.817.282

NOTA No. 11 PATRIMONIO

El referente normativo para la clasificación de estas cuentas es la Sección 22 de NIIF para Pymes. El Patrimonio se medirá al Costo o Valor en Libros. El Patrimonio se Vera ajustado de acuerdo con las variaciones que resulten de aplicar los Principios de Reconocimiento al marco de Información Financiera a cada una de las partidas del estado de Situación Financiera; La utilidad que muestra para el 2020 corresponde a partidas aplicadas con norma internacional NIIF, las cuales se absorben con la pérdida acumulada.

En la propiedad planta y equipo se reconoce el terreno a valor razonable, teniendo como base el Avalúo Catastral emitido por la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali.

DESCRIPCIÓN CUENTA	2.020	2.019
Fondo Social	1.110.136.462	1.110.136.462
Donaciones	975.894.584	975.894.584
Reservas Obligatorias	5.794.033.336	6.794.033.336
Utilidad Del Ejercicio	126.117.247	38.768.840
Pérdidas Acumuladas	- 85.593.718	- 124.362.557
De Propiedades, Planta Y Equipo	1.443.779.265	-
TOTAL	9.364.367.176	8.794.470.665

La disminución en las Reservas obligatorias corresponde a la aplicación de las Asignaciones Permanentes autorizadas en el Acta No. 2020-01, realizando Donaciones a las siguientes Entidades de la Comunidad Judía de Cali:

- ✓ Sociedad Hebrea de Socorros : \$ 450.000.000
- ✓ Centro Israelita de Beneficencia : \$ 350.000.000
- ✓ Unión Cultural Israelita : \$ 200.000.000

NOTA No. 12 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este grupo de cuentas detalla los ingresos percibidos por la UNION FEDERAL HEBREA durante los años 2020 y 2019, por concepto de cuotas de sostenimiento y donaciones.

DESCRIPCIÓN CUENTA	2.020	2.019
Otras Actividades De Servicios Comunitarios, Social	423.412.344	411.790.898
Devolucion En Ventas	-	320.000
TOTAL	423.412.344	411.470.898

NOTA No. 13: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los Gastos de Administración corresponden a los Gastos Incurridos en el Curso normal de las operaciones de la entidad, correspondiente al Corte 31 de diciembre de 2020 y 2019. Discriminado como se detalla en los estados financieros.

El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal

Los otros incluyen conceptos tales como corporativos (soporte técnico en información vigilancia, papelería, etc.) también incluye gastos por servicios de gestión compartida (contabilidad, servicios generales)

DESCRIPCIÓN CUENTA	2.020	2.019
Gastos De Personal	176.840.036	152.715.361
Honorarios	48.026.000	80.504.171
Impuestos	55.558.349	139.354.322
Arrendamientos	45.898.988	44.868.320
Contribuciones Y Afiliaciones	2.268.000	2.242.600
Servicios	78.716.136	69.686.367
Gastos Legales	507.762	609.624
Mantenimiento Y Reparaciones	3.717.939	4.124.381
Adecuación E Instalación	5.994.467	22.156.876
Depreciaciones	4.857.519	11.625.893
Diversos	13.515.942	6.778.340
Provisiones	25.443.000	-
TOTAL	461.344.138	534.666.255

NOTA No. 14: OTROS GASTOS

Los gastos fueron medidos con fiabilidad, y se encuentran detallados en las siguientes cuentas; en gastos diversos se encuentra los gastos comunitarios del Jesed por valor de \$ 276.179.343, donaciones por valor de \$56.181.845 y otras ayudas a la comunidad :

DESCRIPCIÓN CUENTA	2.020	2.019
Gastos Extraordinarios	577.553	36.244
Gastos Diversos	405.727.960	293.841.782
TOTAL	406.305.513	293.878.026

NOTA No. 15: INGRESOS FINANCIEROS

Los Ingresos Financieros de LA UNION FEDERAL HEBREA se encuentran los rendimientos de los CDT, siendo la cifra más representativa como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN CUENTA	2.020	2.019
Financieros	569.514.190	484.261.018
TOTAL	569.514.190	484.261.018

Rendimientos

BANCO BBVA	90.864.288,31
BANCO DAVIVIENDA	462.358.437,00
ALIANZA FIDUCIARIA	16.181.364,32
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S A	201,16
	569.404.290,79

NOTA No. 16: GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El impuesto de renta es calculado de conformidad con el artículo 357 del estatuto tributario, tomando como exento lo que se destine directa o indirectamente, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.



Soluciones Empresariales
Revisoría Fiscal • Asesorías • Auditorías • Servicios Jurídicos
NIT. 805.019.137-4

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable, liquidando a la tarifa especial del 20% siempre y cuando se cumpla con el registro del Régimen Tributario Especial.

DESCRIPCIÓN CUENTA	2.020	2.019
Impuesto De Renta Y Complementarios	15.204.934	27.473.578
TOTAL	15.204.934	27.473.578

DAVID HERMAN LASMAN
Representante Legal

ANA MILENA CORSO NUÑEZ
Contadora TP 36834-T